



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BUENAVISTA SUCRE

TRASLADO EN LISTA

RAD 2016-00129-00

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA DAR TRASLADO A LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

APODERADO: DRA KAREN BENITOREBOLLO RICARDO

DEMANDADO ANTONIO CARLOS ARRIETA PAYARES Y OTRO

NATURALEZA DEL

TRASLADO

TRASLADO EN LISTA DE LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.

Se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de conformidad a lo ordenado en el artículo 110 del C.G.P.

Buenavista, MAYO 25 DE 2023

Corre 26, 29 Y 30 DE MAYO DE 2023

YULIS MILDRETH CERRO PAYARES
SECRETARIA